

LA VOZ DE MENORCA

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.-Número 18.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON SÁBADO 20 OCTUBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Meeting Republicano

EN SAN LUIS

Mañana domingo á las tres y media de la tarde tendrá lugar en el vecino pueblo de San Luis una gran fiesta republicana con motivo de inaugurar su nuevo local el Centro Republicano.

Esta consistirá en un gran meeting de propaganda republicana y en un «lunch» en obsequio á los invitados y socios en general.

Una banda de música amenizará la fiesta.

Entre los oradores que asistirán al meeting figura nuestro director Sr. Orobio.

Para todos

El reverendo obispo de Tuy retira los conceptos ofensivos para el ministro; el gobierno, en justa correspondencia, retira la querella intentada contra el reverendo obispo de Tuy. *Y tutti contenti*, Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva. Imagen de Dios, aunque imperfecta, no quiere Romanones el procesamiento del obispo, sino que se retracte y cobre. Bendigamos la clemencia de Romanones y de Dios.

Allá censuren esa misericordia los mauristas, fiscales celosísimos de los delitos de palabra. Yo no. Yo guardo para los tales delitos una indulgencia inagotable. Yo sé que muchos de esos delitos pretendidos son delitos falsos, delitos artificiales, delitos *full*. delitos de camama. Yo sé que solo en raras ocasiones produce la palabra un daño real, positivo, apreciable, tangible, como el tóxico ó el puñal. Y me consta que, aun en estos casos de excepción, esa palabra, semejante á la lanza de Aquiles (*ya pareció aquello!*), cura ella misma las heridas que hace, desmintiendo la calumnia que propaló, retirando la injuria que infirió, restaurando la honra por ella mancillada, á un tiempo veneno y triaca, enfermedad y medicina, culpable y justiciera de si misma.

Lo único que me ofusca es que esa tolerancia de que ha sido objeto el reverendo de Tuy no se extienda á todos sus cofrades en delincuencia verbal. Llenos están cárceles y presidios de torvos criminales, autores de adjetivos, cómplices de partícipes y perpetradores de adverbios. ¿Se ha tenido para ellos en cuenta el carácter reparable de los crímenes de conversación? ¿Les ha preguntado alguien si desistían de su afirmación delictuosa ó insistían y se ratificaban en ella? ¿Se ha dado el caso de que, por espontánea rectificación de un Troppmann cualquiera de la palabra hablada ó escrita, retirarse su de-

nuncia el ministerio público y se habriesen las puertas de la cárcel ante el tremendo malhechor?

Bendito el desplante del gallego pastor de almas si él fuere ocasión para establecer tan justa y necesaria reforma! Después del clemente perdón otorgado á su ilustrísima, no será ya posible condenar á nadie por sus dichos, si de ellos libremente se desdice. ¿Ofendió á la majestad? Desagraviela. ¿Excitó á la rebelión? Excite á la calma. ¿Desacató á la autoridad? Acátela. Lo más que cabe exigir es que la reparación sea tan pública como lo haya sido la ofensa. Cumplida esta condición, cuantos se avinieren á imitar la mansa conducta del señor obispo de Tuy, deben ser como él libres de procesamiento y exentos de pena.

Diz que varios prelados de la archidiócesis burgalesa han declarado solemnemente y de consuno su resolución de no obedecer órdenes impías, contrarias á sus religiosas creencias, tales como la recién dictada por el ministro de Justicia. Es más; á poco que les apuren aquellos mitratos, predicarán á sus fieles la desobediencia. He aquí convertido en seráfico al antes satánico *non serviam*. Es lo uno y lo otro; satánico cuando son sus ilustrísimas los desobedecidos; seráfico si son sus ilustrísimas los desobedientes.

No seré yo quien condene de plano esa actitud de los prelados. Hágáselas con ellos los reaccionarios, acérrimos partidarios del autoritarismo á ultranza. El conflicto siempre posible entre la ley y la conciencia suscita un pavoroso problema. Mucho antes que el Apóstol, la gran Antígona, la sin par, la única hablaba de leyes más altas más imperativas, más augustas que aquellas que dictan los hombres. ¿Hasta qué punto se debe obedencia á la ley tenida por injusta? ¿Hasta qué punto puede el ciudadano, el subdito considerarse autorizado para dirigir su criterio individual en juez de la justicia ó injusticia de las leyes? Cuestiones arduas y de difícil solución. Dejémoslas por resolver, no haga el diablo que, por cualquier desliz de pluma, siendo los obispos quienes desobedecen, venga á resultar empapelado el que suscribe.

Una sola duda sometería yo de buen grado á la sabiduría episcopal. Sabido es que en España existe un sinnúmero de personas cuyos principios se hallan en abierta contradicción con aquellos que informan la sociedad y el Estado. Rechazan unos como inicio el llamado orden social, la constitución actual de la propiedad y de la familia. Estiman otros absurda la organización política. Claman éstos contra instituciones que juzgan contrarias á la razón ó á la propiedad nacional. Reniegan aquéllos de leyes que tienen por incompatibles con las eternas normas de lo justo. Algunos hay a cuyos ojos toda ley es nula, todo poder usurpado, toda autoridad ilegítima, el Estado mismo un producto de la iniquidad y el absurdo. Si todos estos teorizantes mal contentos quisie-

ran seguir el ejemplo que les ofrece buena parte del episcopado, tendrían que declararse en rebeldía.

El maldito liberalismo ha intentado dar solución al conflicto mediante una fórmula eminentemente práctica. Ante la ley tenida por injusta, el ciudadano, dice, es dueño de protestar, pero no de desobedecer. Observa lo estudiado laborando por su reforma. De esta suerte se conciernen la libertad del individuo y el orden del Estado. Los actos son obligados; el juicio libérmino. Imponiendo la observancia de la ley mantiene la autoridad su prestigio; protestando de su injusticia cumple el subdito con su conciencia. No lo entienden así los prelados. Para ellos la ley que contradice sus creencias debe ser desobedecida. Hágase de este principio norma general de conducta y habremos proclamado la anarquía.

Yo no pido de igualdad absoluta. Yo no pretendo que todo español ciña mitra, empuñe báculo, use anillo, ejerza jurisdicción, posea palacio, perciba temporalidades y arrastre coche. Mi modesta pretensión se reduce á que todos, todos los españoles sean iguales ante el derecho, ante la libertad, ante la ley y ante la pena. En mi sentir, la libertad y la restricción, la severidad y la indulgencia deben ser empleadas como la cuerda del conocido chascarrillo: «no se tira de ella para ninguno, ó se tira para todos».

ALFREDO CALDERÓN.

LOS ESCANDALOS EN LA DIPLOMACIA

Las memorias del canciller Hohenlohe

De cómo en ellas se descargan palos de ciego y á granizo contra muchas personalidades, y muy especialmente contra Guillermo II, no faltando quien déga que por su destrucción se ofrecieron tres millones de francos al hijo del canciller, que los rechazó, á fin de poder vengar con su publicación agravios recibidos por su padre.

Continúan apasionando grandemente la atención europea las Memorias del antiguo canciller del imperio alemán príncipe Cloris de Hohenlohe.

Dichas Memorias, ó por mejor decir, las notas escritas diariamente por el difunto canciller, comprenden dos volúmenes que en conjunto suman un millar de páginas, y en las cuales campean una independencia de juicio y una franqueza verdaderamente sorprendentes.

El príncipe de Hohenlohe, ministro, diplomático, canciller, una vez á solas consigo mismo, piensa alto e independiente; tanto, que si hubiera tenido tiempo de releer su diario, es de suponer que no habría dejado de romper algunas páginas.

En ellas expone la enemiga que Guillermo II profesaba á Bismarck y las vicisitudes por que pasó éste hasta su caída.

Tan malparado sale el emperador, que el editor, el doctor Curtins, no deja de manifestar cierto desagrado por el efecto producido en el ánimo del kaiser.

Véase cómo éste es retratado por Hohenlohe cuando Guillermo II sólo era príncipe y contaba veintidós años de edad, y se juzgará que el juicio que le merecía al difunto príncipe no era precisamente el de un cortesano.

«20 de mayo de 1881.—He estado el miércoles en Potsdam y he notado que el príncipe Guillermo es un joven demasiado inexperto y muy poco respetuoso. Su misma madre tiene miedo de él, y hasta tal punto llega su independencia, que frecuentemente tiene vivos altercados con su padre el kromprinz (Federico III). Es muy posible que la mujer pueda ejercer sobre él una influencia dulcificante.»

En otra nota, y refiriéndose al matrimonio Guillermo II, dice que éste fué muy mal recibido por la familia imperial, que acogió muy friamente á la novia.

Allá en 1889 el gran duque de Baden refirió al príncipe de Hohenlohe que el joven emperador tenía entre ceja y ceja á Bismarck, y que no esperaba más que un momento propicio para desembarzarse de él. Cuando en 1892 sobrevino la ruptura, el emperador dijo un día riendo, á propósito de Bismarck, que se alababa de sus buenas relaciones con Rusia.

«El zar me ha referido que siempre que Bismarck le decía algo tenía la profunda convicción de que le engañaba.»

En otra parte refiere que la hermana de la emperatriz actual se indignó en 1883 por el régimen de los pasaportes existentes en Alsacia-Lorena; tanto, que escribió desde París,

Si verdaderamente no queréis una guerra con Francia, ¿por qué cometéis semejantes tonterías?

Y el príncipe de Gales, á la sazón en Berlín, declaraba al príncipe de Hohenlohe que no comprendía adonde iba á parar el sistema de imitar á Francia, añadiendo que no habría vacilado en poner á la puerta al príncipe Heriberto de Bismarck, si no hubiera creído con ello turbar las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

Por lo que hace á la emperatriz Federico, este también hace sus manifestaciones en las Memorias al príncipe Hohenlohe le dijo que el general Waldersee era un hipócrita, desprovisto de toda conciencia, y hasta tal punto llevaba su animosidad contra Bismarck la madre de Guillermo II, que no vacilaba en atacarle violentamente.

En los pasajes en que se trata de conversaciones habidas entre Bismarck y Guillermo II, y de la ruptura de éste con el canciller, la complicación entre las conductas de uno y otro no resulta siempre ventajosa para el kaiser, el cual llega hasta el extremo de mostrarse propicio á enviar á la fortaleza del Spadantál hombre que tanto hizo por el grandecimiento de Alemania y el esplendor de los Hohenzollern.

En sus Memorias, el principe de Hohenlohe pasa revista á las relaciones exteriores de Alemania y á la actitud equívoca mostrada por Bismarck respecto de Inglaterra, Rusia, Francia y Austria, viéndose que el canciller de hierro tenía en 1886 en muy poco aprecio la eficacia del poderío militar de Francia, pues tratándose de cooperar esta con Alemania en la cuestión egipcia, decía Bismarck que Francia sería una aliada muy poco segura para correr el riesgo de una querella con Inglaterra.

Refiriéndose á la misma potencia, dijo en otra ocasión el fundador del imperio alemán, «que mientras Francia no tuviera una aliada no sería peligrosa».

Hablando de la probabilidad de una restauración monárquica en Francia, Bismarck expuso que la existencia de una monarquía en dicho país sería peligrosa, y que lo que debía hacer Alemania era mostrar una actitud de franca benevolencia con la República, que podía dedicarse á una obra más efectiva y pacífica del engrandecimiento del país dentro de las corrientes modernas del progreso.

Esto por lo que hace á la política internacional; pero lo que da relieve á las memorias son los palos de ciego que á diestro y siniestro descarga el principe de Hohenlohe sobre personalidades alemanas, muchas de las cuales viven aún, sin respetar á nadie, y en vista de todo ello no falta quien suponga que la publicación de esos sensacionales documentos por el principe Alejandro, obedece al deseo de vengar agravios pasados, recibidos por su padre del emperador Guillermo.

Da consistencia á esta suposición el hecho registrado por *La Bohemia*, de Praga, según el cual parece ser que se ofrecieron nada menos que tres millones de francos á la familia Hohenlohe por la destrucción de las Memorias del canciller; pero el hijo de éste, el principe Alejandro, rechazó la oferta, entregando el original al editor alemán, que inmediatamente las imprimió, produciendo su aparición el mayor escándalo político de carácter internacional que desde mucho tiempo á la fecha se ha producido por documentos de un carácter análogo.

En sus trabajos por la unidad alemana.—Bismarck no habría vacilado jamás en anteponer su patria á su rey y habría proclamado hasta la República para lograrla.

Le Temps, de París como complemento á las revelaciones hechas en sus Memorias por Hohenlohe acerca de la política de Bismarck, relata una frase de este último, que el periódico expresado garantiza ser auténtica.

Refiriéndose á las dificultades que el canciller de hierro había encontrado en 1870, y á la lucha que había sostenido contra los escrupulos de Guillermo I para realizar la unidad alemana, dice que Bismarck manifestó á su confidente íntimo Busch, que le preguntaba si habría obedecido á su rey antes que á sus convicciones si este último se hubiese resistido á la realización de su ideal, esto es, á la unidad de Alemania por Prusia.

—Como mis medios—contestó Bismarck—eran el sufragio universal y la guerra, yo no hubiera vacilado un momento en colocar á Alemania sobre los Hohenzollern. Habría hecho la República y la unidad de Alemania por la República.

La política en el extranjero

Alemania

El partido socialista alemán acaba de celebrar en Manheim un Congreso en el cual se han puesto de manifiesto las aspiraciones que animan á las diferentes fracciones que lo forman.

Los dos grandes núcleos, en que están divididos, son los reformistas y los revolucionarios. Dichos núcleos unidos por una fuerte disciplina han alcanzado grandes victorias políticas y económicas.

En las elecciones de 1903 tuvieron un aumento de 600.000 votos sobre las anteriores, pasando de tres millones el total de sufragios alcanzado.

La organización del partido es poderosísima, contando con prensa con cerca un millón de suscriptores. El diario central *Vorwärts* tira más de cien mil ejemplares.

Fernando Bebel, la personalidad más saliente del socialismo alemán, ha hecho triunfar su criterio en el Congreso de Manheim, contrario á la huelga general. Bebel nació en Colonia el 1840. Fué obrero tornero y en 1862 ingresó en el partido. Con Liebknecht fundó *La Semana Democrática* y el *Volkstaat*. En 1867 fué elegido diputado y pronunció en el Reichstag el famoso discurso en el que combatió los créditos pedidos para continuar la guerra contra Francia, protestando después de la anexión de Alsacia y Lorena. Son notables todas sus campañas contra las leyes de Bismarck para impedir el desarrollo del militarismo alemán.

En este Congreso declaróse enemigo de la huelga general en caso de guerra por considerarlo antipatriótico, condenando la teoría del antimilitarismo.

Esta cuestión como sin duda recordarán nuestros lectores, hizo ruido tiempo atrás por haber el socialista francés Gustavo Hervé, hecho declaraciones antipatrióticas que le valieron un proceso.

En aquel entonces los socialistas alemanes mostraronse enemigos de tales teorías, manifestando que en caso de guerra tomarían las armas en defensa de su patria lo cual hizo que Jaurés, el líder del socialismo francés anunciara una conferencia en Berlín sobre este asunto, cosa que se hubiera llevado á cabo á no prohibirlo el gobierno alemán.

Como una gran parte del socialismo francés es partidaria de una huelga general de soldados en caso de guerra, es fácil que las declaraciones de Bebel vuelvan á discutirse entre el socialismo internacional por considerarlas disconformes con los fines que persigue el partido.

Antes de terminar sus tareas el Congreso acordó enviar un mensaje de simpatía al pueblo ruso.

Rusia

Los atentados contra las autoridades y aristocratas rusos, continúan á la orden del día pues parece que los revolucionarios van entreteniendo sus ocios en la fabricación de bombas de dinamita y otros utensilios terroristas, hasta que llegue el día del gran estallido.

En la actualidad la prensa discute apasionadamente los anuncios de la próxima llegada de una diputación inglesa y otra italiana con un mensaje de salutación á la Duma.

El comité moscovita prepara solemnes recepciones.

Italia-Suiza

Según leo en *Giovine Italia* órgano de la juventud republicana italiana, nuestro querido amigo, el director de este periódico, Oddo Marinelli, á su regreso á Italia del Congreso Internacional de Juventudes Republicanas celebrado en Barcelona el próximo pasado Julio, se dirigió á hacer propaganda á Suiza, habiendo dado conferencias en Wattwil, Basilea, Rheinfelden, Spreitenbach, Winterthur, Zurich, Oerlikon, Lucerna, Baden y Franzenfeld; casi todas versaron sobre la República y el Socialismo habiendo tenido que sostener controversia con anarquistas y socialistas los cuales paragonaban (nada menos) la república Suiza con el imperio Ruso...

Argentina

Buenos Aires.—Con gran entusiasmo acaba de terminar sus tareas en esta ciudad el Congreso Internacional del Librepensamiento habiendo adoptado acuerdos de gran importancia que pondré en conocimiento de mis lectores tan pronto como me sean conocidos detalladamente.

El Centro Republicano Español celebró un banquete en obsequio á los congresistas, al cual asistieron más de 300 comensales.

Fueron ovacionadísimos los brindis de los Sres. Sanabria y Lozano, este último al afirmar que el Dr. Calzada saldría diputado por Madrid en las próximas elecciones.

El banquete terminó en medio del mayor entusiasmo.

Cuba

La decoración ha cambiado por completo en la ex-nación americana.

Como si la intervención yanqui hubiera sido esperada, todos los elementos de la isla la aceptan como definitiva.

Los mismos revolucionarios que no parecían dispuestos á entamar ninguna relación como los norteamericanos regresan á sus casas, conservando sus armas, pero, aceptando buenamente el estado de cosas á que las circunstancias les han llevado.

Hasta se afirma que el jefe de la rebelión, Pío Guerra, se ha declarado dispuesto á aceptar el protectorado permanente de los Estados Unidos como la mejor solución del conflicto.

El protectorado habría de ir acompañado de autonomía completa.

La noticia no se ha confirmado, pero es indudable que en la Habana se hacen preparativos para organizar un plebiscito que decidirá si se ha de pedir ó no el protectorado de los norteamericanos.

Así pues, parece confirmarse lo que decíamos cuando la intervención yanqui se inició, esto es, que Cuba, podía darse como seguro, pasaría á ser un Estado más de la Gran Confederación norteamericana.

JEAN ROUX.

Crónica local

Ha cesado en el cargo de Director de *La Correspondencia Militar*, el batalleur periodista don Diego Fernández Arias, haciéndose cargo de su cometido el antiguo redactor de aquel periódico D. Julio Amado.

Próximamente se anunciará la provisión, por concurso de traslado, de las escuelas públicas de niños de Alaró, Muro y Alayor dotadas con el

haber anual de 1.100 pesetas y la de San Luis con el de 825.

En iguales condiciones han de proveerse las escuelas públicas de Mahón dotadas con el haber anual de 1.375 pesetas y las de Consell, Santa María y Porreras con el de 825.

Se halla vacante la cátedra de Dibujo geométrico, de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes, de Palma de Mallorca, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que le concede la ley. Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, solo podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las escuelas industriales, sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de ejercicio efectivo en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos. Solicitudes, al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el dia 19 de Noviembre próximo.

Teatro Principal.—En la noche de hoy se darán en nuestro coliseo dos secciones á las ocho y media y diez respectivamente.

En ellas debutará el notable y muy aplaudido trio *D' Racip*, el cual viene precedido de justa fama conquistada en diferentes teatros de España y el extranjero.

Amenizará las secciones una escogida orquesta.

A pesar del gasto que todo ello representa, la Empresa deseosa siempre de satisfacer al numeroso público que la honra con su asistencia ha acordado que el precio de entrada continúe igual, aumentando solamente en cinco céntimos el precio de cada butaca y asiento á localidad.

El público solo tendrá derecho al paraíso, costando cinco céntimos el asiento á palco de tercera.

Donativo benéfico.—En la mañana de hoy ha sido entregado al señor Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria la suma de 28 pesetas importe al cambio corriente de un donativo de cinco dollars que nuestro distinguido amigo y paisano D. Antonio Taltavull residente en Nueva York ha remitido á D. Francisco F. Andreu para este objeto.

Al expresar en nombre de los pobres nuestra gratitud al paisano ausente que se acuerda de los necesitados de esta isla, no podemos menos de aplaudir aeto tan laudable que pone en evidencia el buen corazón de nuestro amigo.

Conferencias.—En la capilla evangélica de la calle de San Luis Gonzaga dará el señor Longás á las 9 de esta noche la segunda conferencia de Derecho Canónico.

«*La Iglesia Romana es una sociedad superior á los estados civiles?*

En caso de conflicto entre un gobierno y la iglesia ¿qué derechos deben prevalecer?»

Estos serán los puntos principales de la conferencia.

Parece que en breve se dará colocación en cuerpos activos á todos los oficiales subalternos de las escalas de reserva, y que los caídos que estos desempeñan actualmente en zonas, depósitos, etc., serán servidos por personal del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Esta medida, si se lleva á la práctica, resultará muy conveniente, pues

ahora se da el caso de contener en inactividad completa á hombres que poseen aptitudes físicas é intelectuales muy explotables, y que el día de mañana, llamados repentinamente á filas, tropezarían con serias dificultades que el mejor deseo no lograría vencer.

Entre los reservistas ha causado excelente efecto el rumor, recogido en buena fuente de información.

La escuela municipal de dibujo sita en la plaza de la Constitución viene siendo objeto, durante las horas de clase, de la diversión de una turba callejera de muchachos que se entretejen en molestar á los asistentes á la citada escuela. Anoche tomó tal proporción la *bromita* que, viéronse precisados alumnos y maestros á terminar la clase bastante antes de la hora fijada para ello ante la imposibilidad de poder continuar su delicado trabajo.

La autoridad brilló por su ausencia dejando el campo libre á los muchachos para poder cometer toda clase de desmanes.

No podría el Sr. Alcalde poner coto á esto obligando á los agentes á sus órdenes á que velasen un poco mejor para evitar tales tropelías?

El Sr. Mercadal tiene la palabra.

Mañana en el Casino de Obreros de «Unión Republicana» á las nueve de la noche, tendrá lugar un lucido baile de sociedad que promete verse concurridísimo.

Hemos recibido el número 74 de la amena revista «La Ilustración Obrera» que se publica en Barcelona. Consta de 16 páginas y va con profusión de grabados intercalados con el texto, siendo su precio de 10 cént. el número. Por la importancia e interés de la misma creemos que ha de merecer cariñosa acogida.

Punto de venta y suscripción en el Centro de suscripciones de nuestro amigo D. Rafael Vidal, Nueva 31.

Entre los cerdos llegados ayer á bordo del «Menorquin» salió uno de ellos muerto por asfixia. Por la Alcaldía al tener noticia de ello fue ordenada su inutilización cosa que efectuose después en presencia de un representante de la autoridad.

De Marina.—Con objeto de reformar la legislación vigente en el sentido de contar por días de mar y no por millas de recorrido para la práctica de navegación de los pilotos y alumnos de náutica, se ha dispuesto que los comandantes de las provincias marítimas informen al ministerio en el plazo más breve posible acerca del mejor procedimiento que consideren útil para implantar estas reformas.

De acuerdo con lo propuesto por la Dirección de la Marina Mercante, se ha declarado que los pilotos que empezaron sus prácticas antes del 30 de septiembre de 1904, cada día de mar y milla navegada á la vela equivalga á dos de vapor, y que en este sentido se compute la navegación para reunir las 30.000 de navegación á la vela y las 60.000 de vapor, necesitanlo 5.000 de las primeras, conforme á lo dispuesto en la real orden de 14 febrero de 1900.

A instancias de los pescadores de Tarragona, se ha autorizado en aquella provincia el uso del arte denominado «Arte!», en las mismas condiciones que se emplea el llamado «Vaca».

Con carácter provisional se ha reducido de octubre á enero, ambos inclusivos, el periodo de veda para la pesca de la langosta en la provincia de Barcelona.

D. Benito Aguiló Martí, Recaudador de Contribuciones de este partido hace saber por medio de edicto que la mandación correspondiente al cuarto trimestre del actual año tendrá lugar en los pueblos de esta isla durante el próximo Noviembre y en los días siguientes:

- Alayor del 9 al 12.
- Ciudadela del 3 al 7.
- Ferrerías del 4 al 5.
- Mahón del 3 al 7.
- Mercadal del 18 al 20.
- San Luis el primero.
- Villa-Carlos del 9 al 11.

Leemos en un periódico de la Península:

«Hemos oido asegurar que, según carta recibida del Estado Mayor Central es seguro que en breve ascenderán á suboficiales mil sargentos de todos los cuerpos y armas del ejército,

La carta no explica en modo alguno el sueldo, funciones y demás circunstancias de la nueva clase, cuya necesidad en la nueva escala de empleos es evidente y servirá de lazo de unión entre la oficialidad y la tropa.»

Marítimas.—Ayer tarde á las cuatro y con rumbo al de Barcelona salió de nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca». En él embarcaron los siguientes pasajeros:

Don José Robitschek, D. Antonio Pons, un Teniente coronel, Sra. y cuatro hijos, un Teniente Auditor, un Capitán, Sra. y un hijo, un corregidor y un trompeta, un cabo y dos guardias civiles, D. Enrique Guisacela y Sra., D. Carolina Febrer e hija, D. Antonio Andreu, D. Diego Tuduri, D. Bernardo Juanico, D. Miguel Oriol, D. Cándido Regué, doña Esperanza Ramón, D. José Jaime y D. Ángela Camps, D. Juan Puig y D. Martín León.—Total 32.

El número de «Alrededor del Mundo», del miércoles 17 de Octubre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Las apasionadas del diamante (Colecciónistas célebres de piedras preciosas).—Nadando en automóvil.—Escuelas donde se aprenden cosas raras.—Cómo vivían los españoles el año 1859 (Tormentos ó diversiones?).—¿Nos amenaza un nuevo Diluvio? (Terribles revelaciones del Dr. Lewis. El secreto del Polo Sur. Fecha del cataclismo y zonas de salvamento).—Cómo trepan los animales.—Reyes joyales (Algunos caprichos y extravagancias).—La olisea de una camisa (Cómo vino á España la «vestidura del Inca»).—Una pluma estilográfica al alcance de todos.—Curiosos disfraces de estafadores y ladrones.—Las cuatro botellas más grandes.—El microbio de la tos ferina.—Un árbol silvador.—Los peligros del papel de envolver.—Máximas del Kaiser.—La memoria del Rey de Inglaterra.—Un lago artificial.—Tela de árbol.—La identificación de un diamante.—La vitalidad de las semillas; y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, á este número el pliego sexto, como de costumbre, en forma encuadrable, de la interesante novela «La Espia del Fuerte (Una mujer en Cronstadt). Novela escrita en inglés por Max Remberton.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

BÚNUELOS

Se encontrarán todos los días festivos en el establecimiento de bebidas de BECO, en San Luis, á pesetas 0'50 libra. También los habrá de los llamados de viento á una ptas. libra.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer
1 buey 239 kilos Barcelona.
1 vaca 154 id. Son Cardona.
1 ternero 295 id. Barcelona.
1 id. 118 id. Son Bou (Alayor).
1 id. 116 id. Est. Jaime de la Cova.
3 carneros 31 id. Sta. Ana.
1 id. 9 id. Pala Fanque den Gariga.
3 cabras 43 id. Daya Vey (Alayor).
1 id. 20 id. Propio.
9 cerdos 708 id.

ALCALDIA DE MAHON

Sanidad

Como complemento del Bando dictado por esta Alcaldía de fecha 20 de Septiembre último, he dispuesto lo siguiente:

1.º Para que las carnes procedentes de reses degolladas fuera del Matadero de este, ó de otros municipios, puedan destinarse á la venta pública, deberán ir acompañadas de una declaración sanitaria expedido por el Veterinario titular, siendo además sometidas á nuevo reconocimiento al presentarse en esta Ciudad.

2.º Los conejos, perdices, estorninos y demás productos de la caza que se destinan al consumo público deberán antes ser reconocidos por el Veterinario titular. Dicho reconocimiento tendrá lugar todos los días, en el matadero de gallinas del mercado del Carmen, de 7 á 9 de la mañana; Los expresados reconocimientos serán gratuitos en esta Ciudad.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas de 5 á 25 pesetas.

Mahón 18 Octubre 1906.—El Alcalde, José M. Mercadal.

CASINO «DEL CONSEY»

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo veinte y uno del actual, á las once de la mañana para la aprobación de cuentas del tercer trimestre del año en curso.

Mahón 19 Octubre de 1906.

Por la J. de G.—El Vice-Secretario, Juan Gelabert.

SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA

Al miting anticlerical. Traslados de penados.

Madrid 20, 4'20.

Al miting anticlerical que celebra mañana el partido republicano madrileño, asistirán por acuerdo de la minoría para hacer en él uso de la palabra los señores Salmerón, Melquiades Alvarez, Menéndez Pallarés, Moreto y Catalina. El entusiasmo que reina entre el partido republicano es indescriptible.

Mañana saldrán de Zaragoza custodiados por la guardia civil 121 penados que pasan á cumplir condena al presidio de Fígueras.

Millán Astray. Juan Pedro Barcelona.

Madrid 20, 4'20.

La «Gaceta» publica hoy un decreto concediendo la excedencia de penales al actual inspector de policía Sr. Millán Astray. La plaza de director de la Cárcel Modelo que deja vacante al ocupar el nuevo cargo se proveerá por medio de concurso.

Telegrafían de Zaragoza que D. Juan Pedro Barcelona ha ex-

perimentado dentro del estado de gravedad en que se encuentra una ligera mejoría. No obstante los dolores que le aquejan son agudísimos.

El indulto y la ley de jurisdicciones — Moret en guerrilla.

Madrid 20, 6'30.

Parece ser por noticias oficiales llegadas hasta los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado últimamente, se acordó en vista de que la ley de jurisdicciones en su articulado dice «que no podrá indultarse ningún reo, á quien afecte esta ley hasta una vez cumplida la mitad de la condena», no incluir en el indulto ninguno de los condenados por la ley citada. No obstante se asegura que hablase de una amplia amnistía en la que irían incluidos los presos por delitos políticos y sociales.

La actitud de la minoría republicana y de los elementos adictos á Solidaridad Catalana parece ser que preocupa un tanto al actual gabinete. La creencia general es que el gobierno no sacará adelante ninguno de sus proyectos.

Los liberales hacen estos días comentarios y conjeturas acerca de el gabinete sucesor del actual, siendo la creencia general que fracasado el intento de un gabinete Vega de Armiijo es Moret el único indicado para alcanzar el poder.

El submarino perdido. Llegada de un ministro.

Madrid 20, 5'30.

Telegrafian de Bizerta que los buzos en sus trabajos de salvamento lograron por fin hallar el submarino «Lutín», este tiene un boquete enorme en la garita. Los buzos ataron fuertes cadenas á proa y popa y hoy por medio de grúas se procederá á extraerlo del fondo.

Ha llegado á Bizerta el ministro de Marina.

Ciclon en la Habana. Número de muertos. Grandes destrozos.

Madrid 20, 5'30.

Habana.—Acaba de tener efecto en esta capital un ciclón fuertísimo que ha causado grandes destrozos.

El crucero norteamericano «Brooklyn» encalló entre las rocas á causa de la fuerte racha de viento y el agitar de las olas, los navíos del puerto sufrieron violentas sacudidas teniendo mucho de ellos importantes averías á consecuencia de choques.

El campamento de Columbia en que acampaban fuerzas norteamericanas ha quedado completamente hecho trizas; el barrio obrero ha sufrido graves daños.

Hasta ahora se cuentan 94 naturales del país, y 16 extranjeros muertos. El número de heridos es incalculable. Afortunadamente á haberse podido anunciar el fenómeno una hora antes de producirse se han podido evitar numerosas desgracias que habrían llegado á formar una horrible catástrofe.

CEDULA DE CITACION

Por la presente y de orden del señor Juez de primera Instancia de este partido dado en proveido de ayer, en los autos juicio declarativo de mayor cuantia que sobre pago de cantidad sigue la razón social «Mir y Suñol», de Barcelona, contra D. Francisco Pons Escudero, que se halla declarado en rebeldia, y cuyo paradero se ignora, cito á este último para que comparezca en la sala de audiencia de este Juzgado calle Nueva número 27, el dia veinte y siete del actual y hora de las diez de la mañana, al objeto de absolver bajo juramento indecisorio las posiciones presentadas por la parte actora el dia ocho de los corrientes, que han sido declaradas pertinentes por el Juzgado; previniéndole que sino compareciere ni alegare justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio á que tuviere lugar en derecho.

Mahón doce Octubre de mil novecientos seis.

El actuario, Ldo. Juan Trémol.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El dia ocho de Noviembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo, por todo el tiempo que falta hasta el 31 Diciembre de 1908, de la caseta número 3 de la Plaza del Claustro de esta Ciudad, por medio de pregones y en un solo remate, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta pesetas anuales.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal, como fianza provisional, el cinco por ciento del importe ó valor total de tipo de la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 19 Octubre de 1906.—El Alcalde, José M. Mercadal.

D. Joaquín Mercadal Goñalons ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un molar eléctrico de un ca. alio de fuerza, para amasar pan en la casa número 10 de la calle de Santa Rosa.

Lo quese publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahón 19 Octubre 1906.—El Alcalde, José M. Mercadal.

ESCUADRON CAZADORES

DE MENORCA

Teniendo que adquirir este Cuerpo las prendas de vestuario que á continuación se relacionan se han puesto para que los constructores que lo deseen puedan remitir hasta el dia 5 de Noviembre inclusive tipos y precios para su examen: teniendo en cuenta que estas han de considerarse puestas las prendas en el almacén del Cuerpo según previene el vigente reglamento de contabilidad.

Gorros de paño	100
Chaquetas de idem.	50
Pantalones de idem.	50
Camisas.	300
Calzoncillos.	300
Toallas.	200
Pañuelos.	200
Tirillas.	400
Guantes azules.	100
Idem blancos.	100
Cenidores.	100
Travillas.	50
Chalecos de abrigo.	50
Bolsas de aseos.	50
Cucharas.	50
Zapatos (pares)	100
Traje de lona con polainas.	100

Villa Carlos 18 Octubre 1906.—El Comandante Mayor, Fermín Pérez.

Imprenta de Francisco Fábregues
á cargo de M. Ribé.

Almacén de muebles de Sintes BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay nevedad

Talleres P. Sturla

Rosario, 27

Se hacen fotografías á 20 céntimos

Postales con la fotografía á 25 y 40 céntimos

Id. con fotografías de vistas de Menorca 25 céntimos

Se iluminan toda clase de fotografías.

Postales fototípicas se iluminan á 10 céntimos.

Marcos artísticos y modernos para fotografías á precios nunca vistos.

También en dichos talleres se restauran, limpian, pintan y esmaltan coronas.

Se encargan también de marcos fashionables propios para cementerios á precios convencionales.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pidase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casadó-Castillo 56



Meeting del Gran Premio de París

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General

Llegó el primero: Pottier con bicicleta

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia

Llegó el primero: Friol

(campeonato de Francia) con bicicleta

«Match-Francia» contra el Extranjero

Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard

Peugeot

los dos con bicicleta

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO

Primero: Krammer con bicicleta

Peugeot

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto

Arravaleta, 18-MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas, que tantos lauros ha conquistado.

MUEBLES

Sala, Comedor, Alcoba y otros: se venden muy baratos.

Darán razón: Castillo n.º 40.

EL CRONOMETRO

Relojería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C. 60.6 el número

60.6 el número 11 ob

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

en la isla de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, Jaime II